

Loja, 19 de abril de 2004

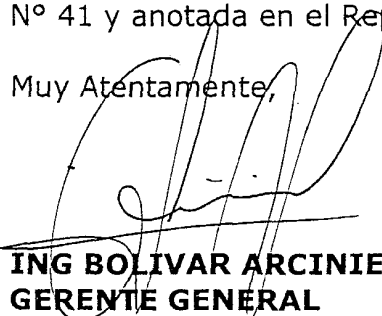
Señor Doctor
JOSEPH MENDIETA TOLEDO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en Sesión de Directorio, celebrado el día 15 de abril de 2004, se lo nombró **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASOCAP SUR S.A.**, por un período de dos años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

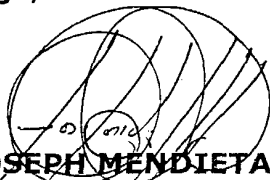
El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Machala, ABOGADA BETTY GALVEZ ESPINOZA, el 22 de Enero de 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo la partida N° 41 y anotada en el Repertorio N° 191, el 23 de Enero de 2003.

Muy Atentamente,


ING BOLIVAR ARCINIEGAS NAULA
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASOCAP SUR S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Loja, 19 de abril de 2004


JOSEPH MENDIETA TOLEDO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASOCAP SUR S.A.
C.C.# 0702212622



Dr. Armando Costa Feora
NOTARIO 3ro DEL CANTON LOJA
DOY FE: Que la Fotocopia que
anteroda es auténtica y concuerda
con su original.
Loja, 4 DIC 2005

PT

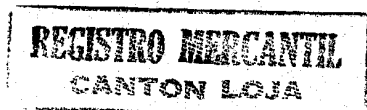
6 DIC. 2005

EX-32737

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2004, bajo la partida No. 275, y anotado en el repertorio con el No. 980.

Loja, 30 de abril del 2004.



Dr. Félix Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA